

| Uso exclusivo de la agencia | |
|-----------------------------|----------------|
| Received | ____/____/____ |
| Response | ____/____/____ |
| Report | ____/____/____ |
| Briefing | ____/____/____ |

Formulario de queja del Título VI

Si cree que ha sido discriminado debido a su raza, color o nacionalidad (incluido el dominio limitado del inglés) en programas o actividades de la agencia, puede presentar una queja formal.

Instrucciones: Complete el siguiente formulario y envíelo a: *Att: Complaints*, 19100 44th Ave W, Lynnwood, WA 98036 o por correo electrónico a: TitleVI@LynnwoodWA.gov

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Su nombre: | Su teléfono: |
| | Mejor momento del día para contactarlo sobre esta queja: 7am a 10am 10am a 1pm 1pm a 4pm 4pm a 7pm |
| Su dirección de correo electrónico: | |
| Su dirección de correo postal: (Calle/PO Box, ciudad, estado, código postal) | |
| Nombre, dirección y número de teléfono de las personas que supuestamente lo discriminaron. | |
| Fecha del supuesto incidente: | Discriminación por: <input type="checkbox"/> Raza <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Nacionalidad (incluye dominio limitado del inglés) |
| <p>Explique lo que sucedió, por qué cree que sucedió y cómo fue discriminado. Indique quién estuvo involucrado. Asegúrese de indicar de qué manera siente que otras personas son tratadas de forma diferente a usted. Si tiene alguna otra información sobre lo que sucedió, adjunte los documentos probatorios a este formulario.</p> | |

COMPLETE LA PÁGINA 2 DE ESTE FORMULARIO

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Qué solución está buscando por la supuesta discriminación? Tenga en cuenta que este proceso no resultará en el pago de daños punitivos ni compensación económica.

Enumere a otras personas con las que deberíamos comunicarnos para obtener información adicional en apoyo de su queja. Incluya sus números de teléfono, domicilios, direcciones de correo electrónico, etc.

Enumere cualquier otra agencia con la que haya presentado esta misma queja:

Firma: (OBLIGATORIA)

Fecha:

City of Lynnwood, WA

Procedimientos de queja del Título VI

Si considera que ha sido discriminado por su raza, color o nacionalidad, tiene derecho a presentar una queja formal ante el WSDOT antes de transcurridos 180 días del supuesto incidente.

CÓMO PRESENTAR UNA QUEJA

1. Complete el Formulario de Queja del Título VI, respondiendo cada una de las preguntas.
2. Envíe la queja firmada como se indica en el formulario. No podemos aceptarla a menos que la haya firmado.
3. Una vez recibido el formulario de queja, será controlado para verificar que está completo. Se enviará un aviso de acuse de recibo dentro de los 10 días hábiles. La queja será enviada a la agencia federal de financiamiento a través de la Oficina de Igualdad de Oportunidades del Departamento de Transporte del Estado de Washington. La agencia federal de financiamiento es responsable de todas las decisiones con respecto a si una queja debe ser aceptada (e investigada), desestimada o remitida a otra agencia.
4. Cuando la agencia federal de financiamiento decida si acepta, rechaza o transfiere la queja, notificará al demandante y a las demás agencias (según corresponda) sobre el estado de la queja.

Estos procedimientos no le niegan el derecho de presentar una queja formal directamente ante las agencias federales de financiamiento o buscar un abogado particular para las quejas que alegan discriminación. La ley federal prohíbe cualquier tipo de intimidación o represalia contra usted.

Estos procedimientos contemplan todas las quejas presentadas bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y sus modificaciones y la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, relacionadas con cualquier programa, servicio o actividad administrados por el WSDOT o City of Lynnwood, WA así como sus subreceptores, consultores y contratistas.